



CAMARA DEL COMERCIO AUTOMOTOR

**CONVENIO MARCO MJ Y DH CAMARA DEL COMERCIO AUTOMOTOR- CCA
LEY 23.283 23.412**

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 30 de Octubre del 2024

NOTA ACLARATORIA

**ASUNTO: CONCURSO PRIVADO DE PRECIOS CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE BIDONES DE
AGUA. DELEGACION CAMPANA**


Estimados:

Por la presente, nos dirigimos a Uds. a fin de comunicarles las siguientes aclaraciones en referencia al concurso de precios:


En el marco del Decreto N°455/21 emanado por el Ejecutivo Nacional, por el cual se establecen medidas generales de prevención, con el fin de disminuir la propagación del virus COVID-19, con la pretensión de proteger la salud pública y asumiendo el Ente Cooperador Cámara de Comercio Automotor el mismo compromiso, nos dirigimos a Uds. a fines de comunicar la metodología fijada para el desarrollo del concurso.

En tal sentido las ofertas se recibirán el día **14 de Noviembre hasta las 11 hs.**

Por e-mail en la casilla de correo: melina@cca.org.ar


Fernando La Iglesia
Consejo de Administración
Convenio Marco MJ y DH-CCA
C.C.A. Leyes 23283 y 23412

Sin otro particular, saluda atentamente.


Ricardo Orsi
Consejo de Administración
Convenio Marco MJ y DH-CCA
C.C.A. Leyes 23283 y 23412

SOLER 3909 - (1425) CABA TEL. 4824-7272 / 9505 / 9498 / 9489 FAX. 4822-7453 4823-1837



CAMARA DEL COMERCIO AUTOMOTOR

CONVENIO MARCO MJ Y DH CAMARA DEL COMERCIO AUTOMOTOR- CCA
LEY 23.283 23.412

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 30 de Octubre del 2024

Señores

PROVEEDORES

Presente

Concurso Privado de Precios Contratación de un Servicio de Agua.

Destino: Campana

EXPEDIENTE: ALC—8375/2024

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a Uds. a efectos de invitarlos a participar en la presentación de ofertas para la adquisición del siguiente elemento.

<u>ELEMENTOS</u>	<u>CANTIDAD</u>
Bidones de agua de 20 litros	(LEER ESPEFICACIONES TECNICAS)

Fecha Presentación de la Oferta: 14 de Noviembre del año 2024.

Hora: 11 hs.

Las ofertas deben presentarse con la documentación debidamente firmada, indicando en forma destacada Nombre de la firma oferente y fecha del Concurso a realizarse.

SOLER 3909 - (1425) BUENOS AIRES TEL. 4824-7272 / 9505 / 9498 / 9489 FAX. 822-7453 823-1837



CAMARA DEL COMERCIO AUTOMOTOR

CONVENIO MARCO MJ Y DH CAMARA DEL COMERCIO AUTOMOTOR- CCA
LEY 23.283 23.412

Validez de presupuestos: 30 días

Precio: deben indicar el valor total con IVA INCLUIDO.

Firma, Aclaración, Teléfono, Mail, Domicilio, Cuit.

-Mantenimiento de la Oferta: 30 (treinta) días corridos a partir del día de apertura de sobres, renovables automáticamente salvo aviso en contrario con 10 (diez) días de anticipación.

Documentación a Presentar en el Acto de Apertura:

.- **Garantía de Oferta:** Pagaré simple por el 5 % del importe total de la oferta, suscripto por el Apoderado si supera el millón de pesos.

.- **Aceptación de Condiciones:** Se deberá adjuntar a la oferta, la presente invitación firmada por el apoderado de la compañía en todas sus hojas, aceptando las condiciones establecidas en la presente.

Adjudicación: Se adjudicará por renglón al oferente que presente menor precio y cumpla con las especificaciones técnicas. Según conformidad del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.

Forma de Pago: Contra entrega.

Enviar la documentación a las siguientes casillas de correo:

melina@cca.org.ar

Fernando La Iglesia
Consejo de Administración
Convenio Marco MJ y DH-CCA
C.C.A. Leyes 23283 y 23412

Sin más, saludamos Atte.

Ricardo Orsi
Consejo de Administración
Convenio Marco MJ y DH-CCA
C.C.A. Leyes 23283 y 23412

SOLER 3909 - (1425) BUENOS AIRES TEL. 4824-7272 / 9505 / 9498 / 9489 FAX. 822-7453 823-1837



CAMARA DEL COMERCIO AUTOMOTOR

CONVENIO MARCO MJ Y DH CAMARA DEL COMERCIO AUTOMOTOR- CCA LEY 23.283 23.412

EM	CANTIDAD	Bien/servicio	Características del Bien/Servicio
1	1	Renovación / contratación de un servicio de agua (bidones) para la Delegación Aduana Campana, por el término de 6 (seis) meses. Sitio en la calle San Martín 98 Campana Pcia. Buenos Aires, en el horario de 09:00 hs a 16:30 hs, contacto de referencia el Señor German R. Carneiro coordinador de la misma Cantidad de 6 bidones de 20 litros cada uno, por mes. - Un dispenser Frio/Calor - Habilitaciones Correspondientes (municipal....) - El servicio deberá incluir la limpieza del dispenser cada 3 meses y reparación del mismo.	Capacidad del envase: De 20 Litros por Unidad. Presentación: Los bidones de agua envasada serán entregados en perfecto estado de uso y conservación, no debiendo presentar deterioro alguno en un exterior y encontrarse en perfecto aseo. Los bidones contendrán fecha de envasado y de vencimiento en lugar perfectamente visible y absolutamente legible. Normativa a cumplir: El agua a proveer deberá satisfacer en sus características físicas, químicas y microbiológicas según lo establecido por la normativa vigente Decreto 351/79 Capítulo 6 art. 57 y 58.

Condiciones Generales:

- Plazo de mantenimiento de ofertas:** las ofertas presentadas deberán tener una validez de TREINTA (30) días corridos a partir de la recepción del presupuesto, por favor enviarlo firmado Y con N° de CUIT.
- Contenido de la oferta:** Los precios de los productos y/o servicios aquí solicitados deberán ser cotizados en pesos o en dólares y deberán incluir el Impuesto al Valor Agregado. Además, se deberá consignar el precio unitario y total para cada ítem. Por último, deberá consignar el precio total de la oferta.
- Oferta alternativa:** los proveedores podrán realizar una oferta alternativa, siempre y cuando envíen la cotización aquí solicitada.
- Plazo de entrega:** Los bienes/servicios adquiridos deberán ser entregados dentro de los diez (10) días corridos de emitida la orden de compra respectiva en caso de no poder cumplir con este requerimiento se solicita la aclaración en el respectivo presupuesto.
- Facturación:** La(s) factura(s) deberán ser en PESOS tipo B o C, por ser el (CONVENIO MARCO MJ Y DH - AUTOMOTOR LEYES 23283 Y 23412) CUIT 30-71252621-8 IVA Exento.
La(s) factura(s) y el o los remito(s) deberán indicar, además de la información formal y habitual, el número de Orden de Compra.
- Plazos de pago:** Transferencia bancaria a 5(cinco) días a partir de haber sido recepcionada la mercadería, la factura y el remito o 50 % de adelanto (mediante presentación de seguro de caución) y el resto mediante transferencia bancaria a 5(cinco) días a partir de haber sido recepcionada la mercadería.

Aclaraciones:

- Las cantidades y características de el/los bien(es)/servicio(s) entregadas deberán ajustarse a la Orden de Compra.

<https://mail.google.com/mail/u/0/?ik=6ba5e99139&view=pt&source=mail&permmsgid=thread-ar-1154021946023486995&siml=msg-a:r8105418747159465994>

1/2

12/6/24, 11:33

Gmail - solicio cotizacion

- Los presupuestos dirigirlas: CONVENIO MARCO MJ Y DH - AUTOMOTOR LEYES 23283 Y 23412.
- En caso de no poder cumplimentar con lo solicitado por favor responder este mail informando esta situación.


Fernando La Iglesia
Consejo de Administración
Convenio Marco MJ y DH-CCA
C.C.A. Leyes 23283 y 23412


Ricardo Orsi
Consejo de Administración
Convenio Marco MJ y DH-CCA
C.C.A. Leyes 23283 y 23412


Especificaciones técnicas

Bidón y Agua Potable envasada

- Capacidad del envase: De 20 Litros por Unidad.
- Presentación: Los bidones de agua envasada serán entregados en perfecto estado de uso y conservación, no debiendo presentar deterioro alguno en un exterior y encontrarse en perfecto aseo. Los bidones contendrán fecha de envasado y de vencimiento en lugar perfectamente visible y absolutamente legible.
- Normativa a cumplir: El agua a proveer deberá satisfacer en sus características físicas, químicas y microbiológicas según lo establecido por la normativa vigente Decreto 351/79 Capítulo 6 art. 57 y 58.


Lic. Viviana Salamon
Jefe de Seguridad e Higiene
Dirección Nacional de los Registros
Nacionales de la Propiedad Automotor
y Créditos Prendarios


Fernando La Iglesia
Consejo de Administración
Convenio Marco MJ y DH-CCA
C.C.A. Leyes 23283 y 23412


Ricardo Orsi
Consejo de Administración
Convenio Marco MJ y DH-CCA
C.C.A. Leyes 23283 y 23412

Área de Higiene y Seguridad en el Trabajo

16/05/2024